

57122

57122



MODELO DE UTILIDAD.

Por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Luis Otero Bravo, domiciliado en Valencia, Pintor Peyró 5. por:

5.- "NUEVO CIGARRILLO".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El registro de modelo de utilidad, que con la presente memoria se describe, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo tipo de cigarrillo cuyas características principales pasamos a transcribir.

15.-

El recurrente tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado y puesto en practica, la creación de un nuevo cigarrillo cuya características principal, consiste en dotarle por una de sus puntas o extremidades de una capa de materia inflamable, así como de una cabeza de fósforo a fin de que mediante el roce con un rascador, que a este fin lleva la cajetilla, se produzca el encendido inmediato del mismo.

20.-

Esencialmente la invención consiste en dotar a unode los

•57122

- 2 -



25.-

extremos que denominaremos cabeza del cigarro, de una fina capa de pasta inflamable, que recubre todo su circulo o superficie a base de clorato potasico-sulfuro de antimonio, carbon goma y agua (o materias semejantes) sobre el citado circulo de pasta irá una punta de fosforo, bien en su borde o en su centro a fin de iniciar la ignición, por medio del frotamiento contra el raspador.

30.-

Así pues, una vez extraido de su funda el cigarro, se aplica sobre el raspador de la cajetilla de manera que la punta del fosforo se ponga en contacto con él, formando el cigarro con el raspador un angulo agudo, cuando la punta del fosforo se halla en el borde del circulo de pasta y recto cuando va en el centro, a fin de que posteriormente y median-

35.-

te una ligera presion de los dedos, se deslice rápidamente a todo lo largo del raspador, de forma que se inflame la punta del fosforo y la pasta con lo que el cigarro se habrá encendido.

40.-

Entre las muchas ventajas que con su aplicacion se consiguen, cabe destacar el hecho de una mayor economia, ya que se ahorra el gasto del mechero o cerillas, siendo su uso mas comodo por prescindirse de llevar siempre el mechero en condiciones de buen funcionamiento, o la consabida caja de cerillas, al propio tiempo que el viento no perjudica ni dificulta el encendido, produciendose este de una manera uniforme.

45.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con letras se han representado las diferentes partes de que se compone.

50.-

En los dibujos, la figura la, es una vista en perspectiva de un cigarro, segun un caso de realizacion practica del inven-



ción en el que con -A- se ha señalado la materia inflamable con -B- el fosforo colocado en un lateral del cigarro.

55.-

La figura. 2a. es asimismo una vista en perspectiva del propio pitillo, pero con el fosforo situado en su parte central señalado con -C-

60.-

La figura, 3a, es una vista en perspectiva del conjunto formado por la cajetilla y pitillo, en la posición de uso para encendido en la que -D- indica el raspador lateral de la cajetilla, -E- pitillo y -F- punta del pitillo en la que se aprecia la materia inflamable y el fosforo.

65.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones y modos de llevarlo a la práctica podrán ser objeto de variación siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y sus colonias las siguientes:

REIVINDICACIONES.

70.-

1a. Nuevo cigarrillo, caracterizado, por que se ha previsto dotarle en una de sus puntas, de una pequeña cantidad de materia inflamable, sobre la que se adhiere un fosforo, a fin de que éste al encenderse produzca la inflamación del resto de la materia inflamable, y por consiguiente el encendido del cigarro, cuya operación se consigue por frotamiento sobre un raspador que a tal fin lleva en un lateral la cajetilla, o envase a todo su largo y ancho.

75.-

2a. NUEVO CIGARRILLO,

80.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por

67122



una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

82.-

Madrid 10 Noviembre 1956.

E. RODRIGUEZ DE FIGUEROA
P.P.



Fig. I

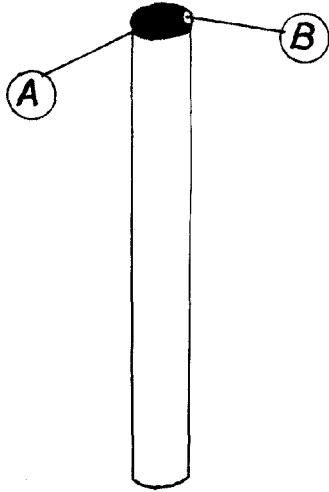


Fig. II

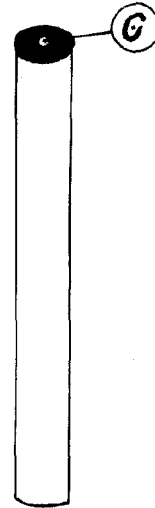
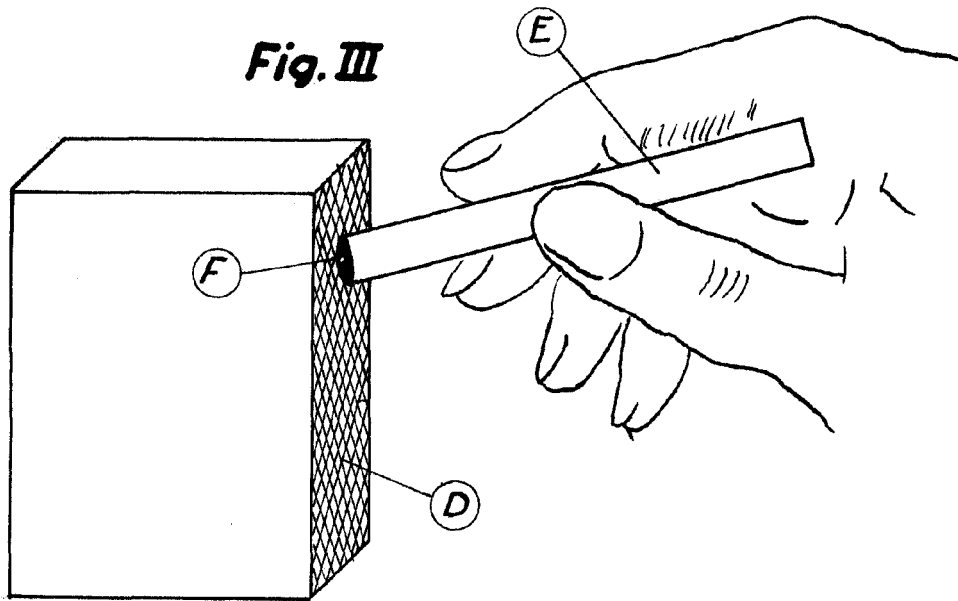


Fig. III



57122

Madrid 12-21-56
P.A. de Don Luis Sotero Bravo
E. RODRIGUEZ DE ASTEN
D.A.

Escala variable